



NOTA INFORMATIVA

**EL COMITÉ INTERCENTROS CONVOCA
A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
A LA HUELGA GENERAL DEL 29/03/2012**

Los sindicatos han convocado para el próximo 29 de marzo una huelga general contra la Reforma Laboral aprobada por el gobierno el pasado 10 de febrero.

Desde el Comité Intercentros pedimos a todos y a todas el seguimiento de la misma. Motivos no faltan:

- Despido más fácil, más barato y más rápido.
- Precariedad para los jóvenes.
- Golpe a la negociación colectiva.
- Vía libre a los ERE

Esta reforma no generará empleo. De momento, sólo en Catalunya, más de 700.000 parados lo avalan.

Nos enfrentamos a otro ataque al estado de bienestar, que viene a sumarse a los recortes sociales que está soportando la clase trabajadora.

Tan importante como ejercer nuestro derecho a la huelga, es asistir a las manifestaciones que se sucederán a lo largo del día, convocadas por sindicatos y otras organizaciones. En ellas también demostraremos nuestro rechazo frontal a esta Reforma.

Servicios mínimos y derecho a la huelga

Próximamente el Comité pactará con la empresa los servicios mínimos y tareas esenciales. De todo ello se os informará convenientemente.

En algunos centros de trabajo algunos responsables están preguntando a los trabajadores si van a seguir la huelga o no. Recordamos que no es obligatorio notificar a la empresa la intención de hacer huelga.

El Comité ha habilitado una cuenta de correo vagageneral.sgab@gmail.com para que podáis hacernos llegar dudas, consultas, quejas, denuncias o presiones, así como cualquier otro tema relacionado con la huelga. En cualquier caso, los delegados siempre están a vuestra disposición.

**NO A LA REFORMA LABORAL
ES INUTIL, INJUSTA E INEFICAZ
29 DE MARZO, HUELGA GENERAL**